

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30  
TELÉFONO 188

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 20.720

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 8 Ptas.  
Idem resto de España. 10  
Idem en el extranjero. 15  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 1 DE MAYO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no acceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando proporcionalmente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## La sesión municipal de ayer El pantano del Guadalquivir la reducción del alumbrado y la falta de vigilancia

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, concurriendo los señores concejales señores Fernández de Mesa, Cañas Valjejo, Carrillo Pérez, Luna Pérez, Gutiérrez Villegas, Pérez de Injune, Moraga Serrano, la Calle de Castro, Vaquero Cantillo, Gálvez Rodríguez, Martínez Navarro y Urbano Estrada y el secretario del Ayuntamiento, don José Carretero Serrano.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el orden del día, el señor Muñoz Pérez dió cuenta de la reunión verificada en favor del pantano del Guadalquivir y detalladamente expuso la importancia de la empresa, manifestando que, cubiertas con creces las necesidades del riego del campo, aún se podría disponer de una abundante cantidad para el abastecimiento de la población y todavía habían de sobrar unos 16.000.000 de metros cúbicos al año para usos industriales.

Consideró el acto que había de realizarse como de trascendental importancia, porque la Comisión que, integrada por diversas representaciones de la ciudad, había de ir a Madrid, constituiría una verdadera representación de Córdoba. Insistió en la necesidad de que actuase el vecindario, añadiendo que, extendiendo la verdad proclamada por el señor Maura al decir que España estaba ausente del Gobierno, se podía afirmar que también las ciudades lo estaban de los Ayuntamientos.

Expuso la afortunada circunstancia, en favor del éxito de las gestiones, de que al frente del Ministerio de Fomento se hallase un cordobés tan entusiasta y significado como el duque de Almodóvar del Valle.

Dijo por último que, habiendo sido aceptada por los elementos del pantano del Guadalquivir el ofrecimiento de la cooperación del Ayuntamiento, procedía que las minorías conservadora y republicana designasen a quienes las hubieran de representar, siendo el alcalde el que ostentase la representación de la liberal.

El señor Gutiérrez Villegas, refiriéndose con economía a las informaciones publicadas por el DIARIO acerca del pantano del Guadalquivir, aplaudió la actitud adoptada en tan importante cuestión y proclamó como muy importante el acto organizado por los regantes, siendo necesario la cooperación del pueblo para que Córdoba entera demuestre que es una población que quiere vivir.

Encareció la conveniencia de que la Comisión fuese muy numerosa, porque esta era la manera de obtener positivos resultados y no confiando la gestión a una, dos o tres personas, por muy prestigiosas que estas fuesen. El pueblo entero debe despedir a la Comisión con el objeto de que, cuando esta llegue a Madrid, ya allí se sepa por el telegrama que disfruta del apoyo de toda la población. Entonces, no sólo la atenderán el duque de Almodóvar del Valle y don José Sánchez Guerra, sino todos, porque se verán ante una ciudad que, al pedir agua, pedirá vida.

Añadió que el pantano, sobre transformar con el riego la Vega, resolverá el problema de la ciudad, la que a tal efecto aspira a ser considerada como un participante más.

En este punto, se congratuló de las excelentes impresiones expresadas por el señor Muñoz Pérez.

Manifestó que, habiendo de darse cuenta, en la sesión municipal del lunes inmediato, del dictamen de la Comisión de Fomento respecto a la incorporación de la ciudad al Sindicato de regantes y esperando que la resolución fuese favorable, ya Córdoba figuraría en la Comisión que fuese a Madrid como un participante más.

Concluyó diciendo que, de haber sido pública la reunión verificada el domingo anterior en favor del pantano, el salón se hubiera llenado de entusiastas de la empresa, siendo él uno de los que desde luego hubieran ido.

Intervino el señor Vaquero para manifestar que, habiendo él cenurado otros viajes, tenía que declarar que el que se proyectaba le parecía muy simpático e importante, porque en él la opinión se mostraba realmente interesada y porque no era propósito exclusivo del Ayuntamiento, sino que en él intervenían diversos elementos.

Señaló la conveniencia de que también se contacte con las clases obreras y abogó porque, sin significación ninguna de partidos, se verificase una reunión pública en la que se preparase al pueblo para ir a la manifestación de despedida a la Comisión que marchase a Madrid.

Terminó afirmando que, siendo muy numerosos los elementos que intervinieron en la gestión, la población entera quedaría dispuesta para ir a la protesta en el caso de que las gestiones de la Comisión no alcanzaren el resultado que correspondía.

Fueron aprobadas las proposiciones hechas por el señor Muñoz Pérez, quien a continuación dió cuenta del fallecimiento de don Rodolfo del Castillo y propuso, siendo así acordado, que constase en acta el sentimiento de la Corporación y

que, en nombre de esta, los señores Carrillo Pérez, Vaquero Cantillo y Pérez de Luque diesen el pésame al concejal don Antonio Alarcón López, de la familia del fuso.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta de un oficio del gobernador civil transcribiendo un telegrama del ministro de la Gobernación en el que se ordenaba la supresión completa de la mitad de los faroles del alumbrado público en Córdoba.

El señor Gutiérrez Villegas consideró que procedía dirigirse al ministro de la Gobernación manifestándole el grave problema que se creaba en Córdoba al reducirse el alumbrado público, toda vez que carece de las necesarias fuerzas de Policía para garantizar la vigilancia y seguridad de las personas, haciendo constar la circulación de viajeros de los numerosos trenes que llegan por la noche.

Replicó el señor Muñoz Pérez que se trataba de una orden de la superioridad, impuesta por caso de fuerza mayor y, con el objeto de conjurar la situación, a la Comisión de Fomento proponer diversas fórmulas para solucionar el conflicto.

El señor Vaquero recordó que en el contrato entre el Ayuntamiento y la Empresa de Gas estaba previsto el caso, consignándose incluso la utilización de otro sistema de alumbrado e insistió en el hecho de que, sobre tener a Córdoba falta de policía, se le obligase a reducir el alumbrado público.

Insistió el señor Muñoz en las manifestaciones anteriores y la Corporación acordó darse por enterada de la expresada orden.

Luego se dió cuenta de un oficio del arrendatario de arbolitos, con informe de la Comisión de Abastos, sobre la reparación de la caldera, la noria, los cables y los tornos que hay en el Matadero público.

El señor Moraga dijo que correspondía satisfacer el gasto a la empresa saliente, para que al mismo tiempo sirviese de advertencia a la entrada.

Le respondió el señor Muñoz Pérez y fue aprobado el dictamen, aceptándose las indicaciones del señor Moraga.

A continuación fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia de don Francisco Martínez Larrad para que se le incluyese con su familia en el padrón de vecinos, como habitante en la casa número 14 de la calle-paseo del Gran Capitán; otra de don Antonio Bojollo Sandel para convertir en puerta de establecimiento un claro de ventanas en la fachada de su casa número 18 de la calle de Góngora; otra de don Antonio Estévez Pérez para reformar dos huecos en la fachada de su casa número 17 duplicado de la calle de Juan Rufo; otra de don Rafael Mesa del Río pidiendo, a nombre de don Rafael González Madrid, licencia para ampliar en sesenta centímetros la puerta que hay en la fachada lateral de la casa número 18 de la calle-paseo del Gran Capitán, que corresponde a la del Conde de Robledo; las cuentas favorablemente censuradas por las Comisiones respectivas y la renuncia del cargo de cobrador de la Sección de Impuestos, presentada por don Bartolomé Martínez, y decreto de la Alcaldía nombrando para sustituirle a don Manuel Zaragoza del Valle.

Por último, a propuesta del señor Muñoz Pérez, se acordó adquirir cincuenta ejemplares de la edición de una crónica árabe del Califato de Córdoba, que permanecía inédita y ha de ser publicada por el catedrático de la Universidad de Madrid don Mariano Gaspar Ramiro.

Seguidamente se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Moraga solicitó el mejoramiento del paseo de peatonales de las Margaritas y el señor Urbano trató del vaciado de granzas de la Victoria.

El señor Muñoz Pérez ofreció atenderles. No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**La Junta de subsistencias**  
En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta provincial de subsistencias, presidida por el gobernador.

Asistieron el Presidente de la Audiencia provincial y el Delegado de Hacienda interino. Se trató de las medidas que han de adoptarse a fin de evitar la elevación de los precios de los artículos de consumo.

También se habló del cumplimiento de la Real orden encaminada a economizar el servicio del alumbrado público para disminuir el gasto de carbón.

Y se tomaron las disposiciones necesarias para que no falte dicho combustible en el mercado público.

**Epizootia**  
Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de cólera en el ganado de cerda que pasta en la dehesa de la Gorgoja, del término de Córdoba.

**Postor**  
Don Benito Grande ha presentado un pliego para optar a la subasta de las obras de la carretera de Pedro Muñoz al Tomelloso.

**Licencias**  
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a don Moisés y don José Madueño López, vecinos de Dos Torres, y don Rafael Carretero Equinas, de Cañete de las Torres.

## España y el grupo occidental de Europa

**DEL DISCURSO DE MAURA**  
La política exterior es parte integrante de la defensa de la independencia nacional.

Nación que no emplea toda su energía, toda la que verdaderamente tenga, en la defensa de su independencia, se convierte en un protectorado, en una colonia, en una provincia. Nación que confía a otra el cuidado de su defensa, renuncia a su personalidad, abdica de su independencia; pero esa fuerza complementaria, que se ha de lograr con la política exterior, no se puede alcanzar sin reciprocidad, sin una reciprocidad comutativa, en la cual quede a salvo la dignidad y la afirmación de la personalidad propia.

Estas cosas tenía yo que recordárselas, porque son la antorcha que ha de iluminarnos en el camino al examinar la situación de España, que no faltan en España quienes piensan que, habiendo vivido siglos enteros aislados e indefensos, bien podríamos exaltar la preocupación de cambiar de derrotero. Mas esa es grave equivocación, porque esa verdad que ha durado siglos el aislamiento y la indefensión de España, pero son los siglos de nuestro desmoronamiento, los siglos de nuestra decadencia, los siglos en que hemos ido desprendiéndonos del manto y de la carne de nuestros mayores, los siglos que nos condujeron, como última siniestra consumación, a 1898, y por dentro (porque no en vano lo que es ley natural se deroga y ultraja), por dentro, el virus corrosivo de las discordias civiles, ayer sangrientas, hoy emponzoñando una corriente tan sana, tan vivificadora como la de la política regionalista, con amarguras e insensateces de desintegración nacional.

España no puede permanecer indefensa ni puede permanecer aislada; pero para trazar nuestro derrotero en la política exterior, hemos de sustraernos a sugerencias insanas. Sugerencia insana es querer sacar advertencias para el futuro de los agravios que pueda archivar nuestra Historia y es olvidar que si nuestra decadencia fué el engrandecimiento de naciones vecinas, de determinadas naciones, ellas no habrían tomado nuestros despojos si nuestras manos no los hubiesen dejado caer.

A lo verdadero hay que mirar, al desenvolvimiento de la vida española hay que proveer, y para esto tampoco vale dejarse llevar de simpatías y admiraciones; porque puede ser muy admirable lo extraño, merecer todos los encomios y no tener nada de común con el genio nacional, con el derrotero nacional, con los intereses nacionales, que han de ser nuestra única norma.

Pero sugerción es, y más peligrosa, la que proviene de las peripetias de la guerra misma que entre otras naciones se mantiene. Ese es uno de los mayores peligros que corre el interés español: la angustia y el extravío, y la apreciación de esos incidentes dolorosos de la guerra extranjera. Por eso, aquí voy a detenerme.

Es viejo, ha sido constante en la Historia, sobre todo en la historia moderna, que la fuerza de las armas de los beligerantes se amplie con el bloque, con el intento de debilitar y desquiciar, si se puede, al adversario. Lo que hay es que cuando la guerra ha sido entre naciones contadas en número, han quedado para el comercio de las neutrales anchas zonas, horizontes dilatados; y ahora, no, porque ahora la guerra ha comprendido tantas y tales partes de la humanidad, que el bloque entre los beligerantes implica cosa muy cercana a la asfixia de los neutrales. A medida que la lucha se ha extendido, se ha intensificado desafortunadamente, el daño de los neutrales ha ido siendo mayor, pero el daño de todos los bloques.

Y eso es lo que hay que decir y hay que recordar, porque el incidente del día es siempre el más impresionante, y no faltan ni pueden faltar quienes tergiversan y desintegran la realidad. Desde que el poder soberano se derramó de los palacios a las calles, con él fué la nube de intrigantes y aduladores que tienen por única arma la mentira.

Defender los neutrales sus derechos, hacer respetar sus intereses, es carga inherente a la misma neutralidad. Lo ha sido siempre, sólo que ahora la comunidad neutral no ha estado capitaneada por grandes potencias, porque las grandes potencias, desde el primer día, eran beligerantes; y de los que no peleaban, unos atendían a la explotación de la guerra desde fuera, otros tenían dentro del espíritu todas las reservas mentales y todas las perplejidades del interés que ya contaban con los dedos, y los que quedábamos, sincera y radicalmente neutrales, éramos pocos y no nos hemos unido, y por eso ahora somos débiles, por eso es por lo que somos débiles para soportar y rechazar las salpicaduras y las consecuencias que, sin intención directa de agraviarnos, de la guerra derivan.

Esa es la realidad y no la otra. Si fuéramos fuertes rechazaríamos en el acto todo agravio, le impediríamos y mantendríamos viva y firme y permanente toda reclamación; pero, notado: colocarnos en ese caso, en el de que luchásemos para repeler cualquier agravio a nuestra neutralidad, sería una cosa esencialmente diferente que asociarnos a un grupo de beligerantes. Porque eso sería la defensa de España, porque luchar por nosotros no es luchar por nadie.

¡Ojalá viviésemos fuerzas y medios de conseguir a toda hora el integro respeto de nuestro derecho y de nuestro interés; pero, por lo mismo que hemos de resignarnos a la suerte de los débiles, no debemos infamarnos llevando las armas nuestras a pelear por lo ajeno, cuando abandonamos lo propio!

No; las incertidumbres de la guerra, los perjuicios que nos alcanzan de ella, eso nada tiene que ver con el examen que ha de hacer España de lo que ha de ser su política internacional. Hay que examinarla como si estuviésemos antes de la guerra o como si la estuviese dividida la guerra. Y colocado así el asunto, yo ratifico lo que con otras y palabras he dicho siempre: España, por su na-

turalidad, por su historia, pertenece al grupo occidental de las naciones europeas quiera o no quiera, y sería inútil no quererlo, porque esa es la realidad, que no significa desamor ni mengua de amistad ni agravio a ninguna otra nación ni a ninguna otra gente, ni puede nadie que tenga sereno el juicio ver en esta realidad reflejada mengua de afectión, ni agravio, ni despego. Las tradiciones de vida común, de compenetración social en ciencias, en letras, en artes, en economía, en costumbres, la vida entera, una red tupidísima, nos coloca en la intimidad social de Inglaterra y de Francia.

Hay que examinar todo esto muy serenamente. La situación geográfica, los intereses políticos, hacen para España que al salir de la comunidad con Inglaterra con Francia sus obligaciones y necesidades militares se centuplicarían, y no lo piesen muchos que se dejan llevar de las impresiones y de las sugerencias del corazón.

Hay que mirarlo despacio, vuelvo a decirlo. Yo no sé la estimación que Inglaterra y Francia harán de la intimidad y de la comunidad con España; eso les toca a ellas. Yo digo que a España le importará mucho poder permanecer en el eje, centro natural de su vida; pero cuando yo digo eso pienso en España nación, en España con soberanía íntegra, en España respetada, en una España que legue a los hijos de los venideros la posibilidad siquiera de la reconstitución de la pasada grandeza, que no hemos sabido hacer nosotros. Pero si España tuviese que estar en el grupo occidental, disminuida, mediatizada, mutilada y humillada, ¡entonces, no! Esa situación que hemos soportado podríamos tener que soportarla como gravamen de nuestra flaqueza, y la flaqueza no humilla, no denigra; pero si nosotros la aceptásemos como base de intimidades y alianzas, entonces no mereceríamos sino el desprecio de nuestros hijos.

Hay dos maneras de considerar a España: o como un sumado, como una energía, como un elemento de la combinación de las potencias occidentales, respetándola y viendo en su prosperidad un beneficio propio, o como un sustraendo, como un estorbo, como algo que conviene tener apagado y, si es posible, aniquilado. Pues bien; de estas dos concepciones, la segunda tiene tres siglos de vida, los mismos tres siglos de nuestra decadencia. Por eso, indeliberadamente, aun inadvertidamente, la gravitación misteriosa y potente de la tradición lleva las aguas por ese cauce, y es necesario poner tal dique, que o el agua retroceda o el dique sea arrojado.

Un ejemplo: comunidad más natural y más ostensible que la que existe entre Francia, España e Inglaterra en el Mediterráneo occidental, en las costas del Atlántico, en Marruecos, no cabe imaginaria. Esa comunidad, todavía se ha fortalecido con la reciente incorporación de Italia. ¿Y qué pasa? Pues pasa que en el estrecho de Gibraltar, que para España representa el comienzo y el fin del problema de su independencia (para lo cual no hay sino dirigir hacia atrás una ojeada a la Historia o una ojeada ligerísima sobre el mapa); el estrecho de Gibraltar, cuando revisamos los cimientos de la independencia española, hallamos no sólo la plaza de Gibraltar, sino la mediatización, la coacción, la subtracción de la soberanía española fuera de Gibraltar por la prepotencia de Inglaterra, que no nos deja ser soberanos de nuestras costas y de las aguas litorales. Marruecos dormía y el «statu quo» en Marruecos era el acompañamiento obligado de las crisis y flaquezas interiores de la vida española, y sintió Francia, cuando nosotros apenas habíamos salido del traumatismo del desastre colonial en 1898, apremiar la ruina del Imperio marroquí.

## NOTICIAS MILITARES

**Revista de Comisario**  
La revista de comisario del mes actual se efectuará hoy, bajo la presidencia del general gobernador militar de esta plaza y ante el comisario de Guerra de primera clase don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero, en la forma siguiente:

Regimiento de la Reina, a las 10:30 de la mañana; regimiento de Sagunto, a las 12; Zona de Reclutamiento y Reservas, a las 12:20; Segundo Establecimiento de Remonta, a la 1 de la tarde; Sección montada de Intendencia, a la 1:30; Segundo Depósito de Sembrados, a las 3; Yeguada militar, a las 3:30; Depósito de Reserva de Caballería, a las 4; y Comandancia de la Guardia civil, a las 4:30.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, retirados, inválidos, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeúntes de todas clases, pasarán la revista, con los justificantes correspondientes, ante el comisario antes citado, en este Gobierno militar, hoy, a las 9.

**Servicios diversos**  
El servicio médico de la Plaza, Quinto Depósito de Caballería, Comandancia de Ingenieros y Guardia civil de la provincia, Segundo grupo de Ferrocarriles, destacamento de tropas de Intendencia y Zona de esta capital, durante el mes actual, estará a cargo del médico primero de la Remonta don Bonifacio Collado Jaraiz, que tiene su domicilio en la calle de Isaac Peral, número 4, y efectuará el reconocimiento de reclutas voluntarios para Africa, en la Zona de esta capital, el médico don Miguel Boronat Aracil, del regimiento de la Reina, supliendo este último al primero en los mencionados servicios de Plaza y cuerpos en el caso de ausencia o enfermedad.

El servicio de transeúntes estará a cargo del regimiento de la Reina.

La asistencia del ganado del regimiento de la Reina y los servicios correspondientes a herseje del ganado de la Guardia civil y Sección montada de Intendencia, los prestará el regimiento de Sagunto.

El veterinario primero de Sagunto don Mariano Sarazá Murcia estará encargado del servicio

de Plaza, sustituyéndole en caso de ausencia o enfermedad el veterinario segundo de dicho cuerpo don Miguel Arroyo Crespo.

**Toque de oración**  
El toque de oración se dará en todos los cuarteles durante el mes de Mayo a las 7:23 de la tarde.

**Presentado**  
Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente de infantería don Pedro López Guerrero, que marcha a Madrid para incorporarse a su destino.

**Pensión de orfandad**  
Don Antonio Albornoz y Portocarrero, en nombre de sus sobrinos, ha solicitado para estos pensión como huérfanos del comandante de caballería don Nicolás Albornoz.

**Destinos**  
Ha sido destinado al regimiento de lanceros de Sagunto el primer teniente (E. R.) don José Doña Toledo.

El capitán de Ingenieros don Rodrigo de la Iglesia ha sido destinado al segundo regimiento de Zapadores Minadores.

**Despedidas**  
Se han despedido para Segovia el teniente de Artillería don Gonzalo Rodríguez Austria y para Madrid el de Caballería don Gregorio Gallo.

**Citación**  
Para que se presenten en el Gobierno militar con los pares de situaciones que tengan en su poder con toda urgencia, se cita a Angel Vaquerizo García, Pedro Sánchez Ruiz, José Jiménez Gavián, José Pérez Abreu, Pedro Repullo Moral, Pedro Alvarez Vargas, Rafael Góngora Olmo, Manuel Madueño Calvo, Manuel Solar Serrano, Antonio Luque Valenzuela, Rafael Jiménez Márquez, Amador Zapata Rodríguez, Francisco Guillén Castro, Angel Cano Romero, Feliciano González Miranda y Francisco Gómez González.

## LA COMISION PROVINCIAL

Ayer, por la mañana, la Comisión provincial se reunió en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Amián Gómez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se entró en el despacho del orden del día, siendo adoptados los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de calificación y propuesta del tribunal de las oposiciones celebradas para cubrir diez plazas de escribientes de la Corporación.

Eliminar a don José Díaz Moreno del reparto de arbitrios hecho por la Junta municipal de Montemayor.

Disponer el ingreso del vecino de Montoro Andrés Fregal Escribano en el Departamento de Dementes.

Disponer que sea entregada a Rafael Moreno López una partida suya que se encontraba recluida en el Departamento de Dementes, por encontrarse curado de la enfermedad mental que padece.

Conceder un mes de licencia al empleado de la Corporación don Enrique Aparicio, para atender al restablecimiento de su salud.

Conceder varios ingresos en la Casa de Socorro-Hospicio.

Nombrar a don Eduardo Romero Moreno meritorio de las oficinas de la Diputación.

Informar al Gobernador de acuerdo con el Negociado correspondiente en el recurso interpuesto por don Félix Anegón Madrid contra el nombramiento de médico titular de Belmez, en igual sentido en el estabulado por don Osorio Astorga Cantalapiedra, farmacéutico de Hornachuelos, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre cuentas de medicinas a la beneficencia, y en la misma forma acerca de un oficio de la Alcaldía de Villaviciosa en el que se interesa se requiera la inhibición al Juzgado de esta capital en sumario sobre hurto de una caballería.

## DE SOCIEDAD

Ayer estubo en Córdoba el senador del Reino don Enrique Alba, hermano del ministro de Hacienda, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

—Ha regresado a Bujalance don Modesto Mastanza.

—Se halla en Córdoba el redactor del ABC don Enrique de Alvear, acompañado de su esposa.

—Ha llegado de Montilla, para pasar una temporada en Córdoba, la señora doña Dolores Noriega, viuda de Alvear.

—El día 3 del actual contraerá matrimonio en la Iglesia de las Descalzas Reales, de Madrid, el director general de Prisiones don Isidoro Rodríguez Sánchez Guerra con la bella señorita Carmen García Ruiz.

## LA SOCIEDAD ECONOMICA

Bajo la presidencia de don Enrique del Castillo Romero, ayer, conforme se tenía anunciado, se reunió la Sociedad Económica de Amigos del País, concurriendo los vocales de la directiva don José López Serrano, don Manuel Villegas Montesinos, don José Rey Díaz, don Rafael Roca, don Francisco Santolalla Natera y don Enrique Romero de Torres.

A propuesta del señor Castillo, se acordó consignar en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento de los señores don Francisco Duarte Sahagún y don Nicolás Albornoz Portocarrero, siendo ensalzado en términos sentidos el recuerdo de ambos.

Por unanimidad fueron luego designados para los cargos de director y vicesenador, respectivamente, don José García Martínez y don Rafael Vázquez Arco.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

**LUIS CRUZ LETRADOS 6 GORDOBA**

Está llamando la atención la variedad de tipos en sombreros de paja que presenta en su elegante escaparate esta acreditado establecimiento. En realidad, sus precios son los más baratos que se conocen, teniendo en cuenta su especialidad.

Extraordinario surtido en gorras.

**Secretarios de Ayuntamiento**

IV

Hubo un tiempo, hace cincuenta años, en que los liberales y demócratas, todos partidarios de la descentralización administrativa municipal, consideraban a todos los ciudadanos capaces para el ejercicio de las funciones profesionales administrativas.

Corría entonces el aire de Alcolea y los hombres públicos, teóricos impenitentes, concebían a todos los hombres capaces para las más difíciles funciones, quizá por el concepto aquel de que el Ayuntamiento es escuela de gobierno y ciudadanía, y consecuentemente con tal creencia, al hacerla ley, por cierto muy bien orientada en lo demás, consignaron el principio de que, para ser secretario de Ayuntamiento, era bastante poseer los conocimientos de la instrucción primaria.

Habían leído que la administración burocrática o covachuelística era infundada por el bien y estimaban, con abrir tan ancho campo a la elección, no se producirían los funcionarios profesionales.

La ley, en la forma que se promulgó, duró poco; la tendencia de la jurisdicción única desapareció con las reformas de 1876; ya antes había muerto de hecho, y quedó el precepto relativo a la reclusa del personal profesional, sin la esencia, o sea sin la ley autonómica que brinda al ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, el gobierno municipal, y vino el desequilibrio, que aún padecemos y que ha sido la causa de cuarenta años de infelicidad. Desde el año de 1877 hasta el 1917 qué progresos se notan en los Municipios?

Primero, pasada la época revolucionaria, grandemente inestabilidad en el orden de las ideas, porque en los pueblos, salvo alguna excepción, fué peor el remedio que la enfermedad, dado que el instrumento del Gobierno anduvo mucho tiempo en manos inconscientes, perdiéndose el tiempo administrativo para ocuparlo en dar satisfacción a las pasiones personales, desbordadas entonces como nunca y buscóse para las Secretarías, no al secretario más honrado y más competente, sino el más travieso, el que más se sirviera para zancadillas, denuncias, persecuciones, etc., época que duró hasta el advenimiento de Silveira en 1899, en que se pusieron los jalones de nueva vida, dejando de suspender, por pasiones políticas, Ayuntamientos; pero como lo audaz, audaz estaba, y la atmósfera municipal habíase vitado, la mayoría de las gentes que forma juicio de las cosas por los efectos, sin estudiar las causas, creyó que la institución del secretariado era responsable del tiempo perdido y de la infelicidad de los Ayuntamientos, y el secretariado perdió mucho en consideración, y hasta cierto punto razonablemente, porque aquel secretariado, muchas veces de «anbecuados» administrativos, sin antecedentes profesionales ningunos, servía para todo menos para la administración.

Hecho cargo de esto don Venancio González, quiso organizar las funciones secretariales, que no son ni mucho menos contrarias a la autonomía municipal.

Don Edmundo Dato le siguió, muy de firme, en 1899, y desde entonces hasta la fecha, en todos los proyectos ha tratado de crear el cuerpo de profesionales administrativos municipales, por que las nieblas hanse disipado, los estudios especiales de la materia hanse difundido y ya se va teniendo concepto cabal de lo que es el órgano de administración de que tratamos.

Un Ayuntamiento autónomo, completamente libre para el ejercicio administrativo, y más libre aún si cabe para organizar el personal profesional que ha de servirlo, no merma su libertad y su soberanía con nombrar para el ejercicio, por ejemplo, de la profesión médica municipal, a un Licenciado en Medicina; para la arquitectura, a un arquitecto, etc., y para secretarios a un hombre apto en administración.

El concepto de que todos los hombres servirían para todo es un concepto erróneo, casi paradisiaco; los hombres realmente pueden servir para todo cuando sus actividades, del orden que sean, las dediquen a perfeccionarse en la especialidad que se pida, pero, así, espontáneamente, sin preparación previa, el que lo cree es un inocente y el que lo acepta, si es para medrar, como en oficio propio, un vivo o un ignorante de solemnidad, de quien hay que esperar los mayores despropósitos, quizá con la mejor buena fe del mundo, y venimos a parar al tema que motiva estos artículos.

Volvemos a someter a los compañeros de buena voluntad y de competencia, que hay muchos en la provincia, el concepto de mejorar no todo lo posible el secretariado cordobés, para hacerlo un secretariado modelo, que abastezca a las necesidades, por lo menos, provinciales. La divisa del secretariado debe ser, hay que fijarse bien: servir lealmente, asiduamente, discretamente, reflexivamente y con verdadera competencia al Ayuntamiento, esto es: ser médico, que cura; arquitecto; que edifica, etc., etc., no un mal aficionado; así se adquirirá, honra y provecho; el nombre del secretariado cordobés se citará fuera de la provincia y habrá un día en que el pueblo que quiere un buen secretario lo pida a Córdoba; por ejemplo, a don Manuel Vero Rapiro que, por ser un jubilado sin jubilación para sus compañeros, y Dios quiera que por muchos años, puede por ser muy conocido ser informador de las existencias disponibles.

¿No es mejor perfeccionarse en la profesión y cultivar el espíritu de cuerpo para ocupar nuestro lugar al lado de los jóvenes técnicos que vendrán y ser útiles a los pueblos que así nos conocerán como somos y no en caricatura por lo que otros fueron, que vivir en el «dolor farméntes» de un sesto suicida? La vida creo yo que es movimiento, acción, progreso, perfección, la vida consistente que es a la que me refiero, y la quietud, por el contrario, tradíendose de una profesión como la nuestra que vive en período de constante evolución progresiva, paréceme, por lo menos, usando una frase de Argensola: «Imagen espantosa de la muerte».

¿Por qué hemos de optar? F. Martínez Orellana de la Cruz, Secretario excedente de población asimilada a capital de provincia y en activo en Baena.

**GRAN CINE-SALON RAMIREZ**  
Vea V. a  
-AMALIA MOLINA-

**TRIBUNALES**

**Juicios orales**  
Mañana, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Antonio Moya Rubio.

El señor Carrotero tiene a su cargo la defensa del procesado.

En la Sección segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Posadas, por el delito de hurto, contra Antonio Ullón de la Rosa y tres más.

Les defenderán los abogados señores Obregón y Molina Albendín.

**Sentencia**  
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra José Jurado Moreno y Luis Luque Martínez, condenándolo a la pena de cuatro años, dos meses y un día al primero y absolviendo al segundo.

También ha condenado la misma Sala a dos años, once meses y once días de presidio correccional a Angel Mata Martínez, procesado en el Juzgado de Córdoba por el delito de hurto.

**Nuevos jurados**  
Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer ante esta Audiencia el día 16 de Mayo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado, por el delito de robo, contra Valeriano Navalosa Llanas.

**Cabezas de familia.**—Don Antonio Pedrajas de la Fuente, don Eloy Calzadilla Quintana, don Rafael de la Torre Martín, don Antonio García Gallardo, don Modesto Barrera Rivera, don Manuel Mellado Esquinas, don Juan García Blanco, don José Muñoz García, don Rafael Narváez Muñoz, don Pedro Rivera Blázquez, don Alvaro Pérez Abril, don Pascual Caballero Rodríguez, don José Pérez Sánchez, don Juan Herrera Cabanillas, don Martín Níñez Fernández, don Antonio Vázquez Rubio, don José Montilla Márquez, don Francisco Sergio Infante Lama, don Manuel Aranda Márquez y don Juan Galán Fuentes.

**Capacidades.**—Don Antonio Valderrábano Agredano, don Juan Díaz de Morales y Molero, don Amador Quintana de la Peña, don Juan Bermejo Rodríguez, don Ignacio Boza y G. Ravé, don Gabriel Ruiz Esquinas, don Fernando López Rivera, don Benito Cano Sánchez Tirado, don Cipriano Crespo Rodríguez, don Antonio Cano Ruiz, don Pedro Caballero Romero, don Jerónimo Machado Perales, don José María Ramírez Ramírez, don Camilo Sánchez Galán, don Manuel Arévalo Muñoz y don Braulio Rueda Trujillo.

**Supernumerarios.**—Cabezas de familia.—Don Faustino Martínez Pérez, don Lorenzo Díaz Yuste, don José Monserrat Sierra y don José Guzmán Sánchez de Toro.

**Capacidades.**—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

**DE LA PROVINCIA**

**Detención**

La Guardia civil de Hinojosa del Duque ha detenido a Domingo Nogales Tamaras (s) Zamarrero, como presunto autor del hurto de dos caballerías de la propiedad de Elías Molero Cambrón, vecino de aquel pueblo.

Al detenido le fué intervenida una burra cuya legítima procedencia no pudo justificarse.

La benemérita busca a los cómplices del Zamarrero, que son Sebastián Robledillo (s) Aragnés y Felipe Muñoz Rodríguez (s) Juanito Barro.

**Caballerías que aparecen**

La Guardia civil de Nueva Carteya ha encontrado abandonadas dos caballerías que fueron robadas el día 21 del mes último al vecino de Montilla don Jaime Valls Novellas, del arroyo de Benavente.

**Caballerías extraviadas**

De la aldea de Morente, término municipal de Bujalance, han desaparecido dos caballerías de la propiedad de Idefonso Caspedosa Castro.

**Por amenazas**

La Guardia civil de Posadas ha detenido al minero Esteban Lara Campos, que amenazó con un arma de fuego, que le fué intervenida, a Francisco López Linares.

**Viaje económico**

En Palma del Río han sido detenidos dos viajeros del tren de mercancías número 127, llamados José Morales Morales y Enrique Sánchez Ortega, que se permitían el lujo de viajar gratis, o sea sin billete.

**Hundimiento de casas**

Participan de Pueblonuevo del Terrible que durante la madrugada de ayer se derrumbaron las techumbres de trece casas de la calle de Grillo, de aquel pueblo, de las cuales es dueño don Ambrosio Castaños.

Algunas personas resultaron con lesiones leves. A juicio de los peritos, el derrumbamiento fué ocasionado por la rotura de los tirantes de las armaduras de las techumbres.

**Sensible suceso**

En Fuente Obejuna ha fallecido la niña Presentación Blanco Chamizo, a causa de varias quemaduras que se produjo.

**Muerte repentina**

En la aldea de Herrera (Fuente Palmera) ha muerto repentinamente Juan Lozano Hens.

**Robo**

Ha sido detenido en Cabra Juan Benítez Rapiro, que robó cierta cantidad de dinero a doña Sofía Méndez de San Julián.

**Boletín Oficial**

Resumen del número correspondiente al día 30 de Abril.

**Gobierno civil.**—Conclusión del Reglamento para la circulación de automóviles.

Arrendo de arbitrios municipales de Córdoba. —Anuncios para la cobranza del arbitrio sobre las bebidas espirituosas y de los conciertos del extrarradio.

**Tesorería de Hacienda.**—Notificación de la providencia imponiendo multas a los alcaldes de los pueblos que expresa.

**Audiencia provincial de Córdoba.**—Listas de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el segundo cuatrimestre del año actual.

**Comunidad de labradores de Cabra.**—Anuncio de la cobranza de los derechos de guardería rural. Recaudación de Consumos de Zuheros. —Anuncio de la cobranza de las cuotas del segundo trimestre.

**Ayuntamientos.**—Anuncio de la subasta convocada por el de Obejo para la venta de una yegua. Juzgados.—Edictos del de Castro del Río llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Cristóbal Pérez Merino y al procesado Francisco Muñoz Galán.

**TEATRO-CIRCO**

El viernes 4 gran debut

**Tórtola Valencia**

Continúa abierto el abono a las tres únicas representaciones que dará tan eminente artista. Butaca numerada para los tres días 6 pesetas.

**DE HACIENDA**

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Joaquín Hits 25.978'19 pesetas, don Cristino Espinosa 8.063'49, don Antonio Conrotte 375, don Leonardo Mauro 118'75, señor Depositario pagador 48.381'42, don José Trenas 1.238'84, don Juan Carballo 416'66, don Angel Morales 112'50, señor Jefe de Telégrafos 660 y 20, don Eduardo Romero 146'66, don Félix de C. Izquierdo 465'84, don Mariano Viguera 1.982 y 22, don Rafael Martín 3.517'05, don Angel Alejo 2.347'47, don Francisco de la Cruz 327 y 50, don Juan M. Ortí 578'34, don Baldomero López 967'50, don Francisco Blancas 4.732'97, don Valero Aguado 29.800, don Eladio Ramírez 25.000, don Fernando Pérez 40.441'16, don Manuel González 18.670'28, don Francisco Souza 3.996'04, don José Ecañá 11.308, don José Samaniego 5.519'48, don Antonio Ruiz 36.467'30, don José Cortés 10.430'83, don Rafael González 2.708'23, don Manuel de la Rosa 8.120'73, don Manuel Blanco 2.618'14, don Vicente Martínez 756'23, don Marcial Pueyo 1.193'10, don Joaquín Gámez 633'28, don Rafael Velasco 326'15, don Manuel Serrano 135'02, don Joaquín Ariza 148'20, don Angel González 43'23, don Rafael Vaquero 5.789'65, don Dionisio Pastor 3.672 y 47, don Pedro Sierra 940'24, don Francisco Viguera 47.484'34, don Luis Córdoba 17.846'71, don Augusto Torres 14.270'40, don Manuel Ortiz 1.377'05, don Salvador León 378'43, don Francisco Gutiérrez 12.993'52, don Carlos Ferrán 293'34, don Juan Jiménez 534'33, señor Administrador de Correos 632'32, don Angel González 197'92, don Manuel Bellengero 434 y 87 y don Modesto Pérez 178'12.

**Pensión**  
Se ha concedido la pensión anual de 500 pesetas, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda, a doña Hermenegilda Puigarrán Avila, viuda del oficial de Hacienda don Antonio Cuesta Marina.

**Clases pasivas**  
Los individuos de clases pasivas percibirán sus haberes correspondientes al mes de Abril en los días que siguen:  
1.º retirados, jubilados y remuneratorios, 3, Montepios civil y militar. 4, todas las clases sin distinción. 5, retenciones.

Cuando Dios crió al camello lo crió de mala gana; por eso al animalito... Sapena no lo calzaba.

**De Instrucción pública**

**Concurso de traslado**  
Don Carlos Toro, don Francisco Cañones, doña Patrocino Carmona, doña Clotilde Cruz, doña María Beatriz Roda y doña Mariana Jiménez solicitan tomar parte en el anunciado concurso de traslado.

**Maestros interinos**  
Se autoriza al Rectorado para que pueda nombrar maestros interinos mientras las Secciones forman las listas de aspirantes.

**Clases de adultos**  
Los maestros de la primera y segunda escuela de la Vico han remitido las memorias de adultos.

**Licencia**  
Se ha concedido licencia por enfermedad a doña Matilde García Vázquez, maestra de Hornachuelos.

**Ascensos**  
Los ascensos por corrida de escalas de la Real orden de 16 de Abril son los siguientes:  
A 1.650 pesetas don Diego Moreno Cabrera, de Pozoblanco, y don Emilio Vilez Extrema, de Villaviciosa; a 1.375 don Idefonso Pérez Muñoz, de Villaviciosa; a 1.100 don Ricardo Sanjaún Moreno, de Aguilár; don Juan B. Pérez Fuentes, de Valsequillo; don Francisco Carrillo Muñoz, del Vico; don Antonio Adamuz Montilla, de la Rambla, y doña Dolores Jiménez, de Aguilár; a 2.009 doña María Pilar Jiménez Morales, de Córdoba, y a 1.000 doña María Josefa Moro García, de Llanos de Don Juan (Rute).

**TEATRO-CIRCO**

Espectáculo de moda.—Extraordinarios números de variedades.—Selectos programas de películas. Butaca toda la noche 1'00.—General 0'20.

**Gacetillas**

**Nuestro Prelado**  
El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis regresó ayer de efectuar la visita pastoral en el Arciprestazgo de Hinojosa del Duque.

En breve la verificará en el de Pozoblanco. Hoy presidirá la inauguración de la asamblea de las conferencias eclesásticas.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes: Mariana Ochoa González, de erosiones en la cara.

Ascensión Alvarez, de una contusión en el brazo derecho. Manuel Hermoso, de una erosión en el brazo izquierdo, por mordedura de perro.

**Nueva Cantina Escolar**  
Hoy, a las doce, se verificará en la casa número 7 de la calle de Romero Barros la inauguración de la sexta Cantina Escolar.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la impetuosidad y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

**LECHERIA HIGIENICA.**—María Cristina, núm. 3

Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el artículo absolutamente puro y con higiene. Leche muy recomendada para la crianza de niños y personas delicadas de salud.—REPARTO A DOMICILIO. Queso fresco de vacas, especialidad de esta casa, clase exquisita, a 2'50 pesetas kilo. NOTA.—El precio de la leche es a 60 céntimos litro, que contiene más de dos cuartillos.

**Por higiene**  
Un guardia municipal ha denunciado nuevamente al dueño de una casa de la calleja del Nacimiento por haber hecho caso omiso de un oficio de la Alcaldía que hace días le fué dirigido ordenándole que dispusiera la limpieza de un pozo negro cuyas aguas salen a la vía pública.

**Profesión religiosa**  
En el convento de religiosas franciscanas de Santa Cruz de esta capital, el día 3 del corriente mes de Mayo, a las diez y media de la mañana, hará su profesión religiosa la novicia sor Encarnación Trinidad Molina Ruiz, siendo apadrinada, como en la toma de hábito, por don Mariano Tirado Sánchez y su hija la señorita Guadalupe Tirado Carrillo, estando comisionado para tan solemne acto e imposición del velo don Francisco Muñoz Romero, rector de la parroquia de San Pedro y confesor de la comunidad. El sermón estará a cargo del muy R. P. Fructuoso García, misionero del Inmaculado Corazón de María. Oficiará una lucida capilla de música vocal instrumental.

**GRAN CINE-SALON RAMIREZ**

Próximamente repartición de **LA ARGENTINA**

**Leche adulterada**  
El perito veterinario municipal don José Sarrazá Murcia ordenó ayer que le fueran inutilizados a la vendedora Consuelo Carrasco Lozano cuatro cuartillos de leche que no estaba en condiciones para el consumo.

**Defunción**  
Ayer falleció en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Tomasa Redondo Montero, viuda de Rodríguez.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y especialmente a su hijo el ilustrado colaborador del DIARIO don Jesús Rodríguez Redondo, y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar esta nueva desgracia.

**Casa de socorro**  
He aquí la relación de los servicios prestados en la Casa de socorro durante el mes de Abril último:

Enfermos asistidos 378, heridos 68, contusiones 26, de erosiones 11, de fracturas 6, de luxaciones 1, de extracción de cuerpos extraños 2, de heridas por mordedura de perro 6, de quemaduras 4, de intoxicaciones 6.—Total, 508. Servicios prestados por los ordenanzas camilleros 32.

**ZOTAL FUMEN ES-TE PAPEL**

**«Patria Chica»**  
Dentro de breve tiempo reaparecerá este popular semanario, que dirige nuestro estimado compañero en la prensa don Julio Baldomero Muñoz (Españita).

La repartición de la *Patria Chica* no será exclusivamente para coincidir con los días de feria en su acostumbrado extraordinario de dicha época, sino que la publicación tendrá carácter permanente, tendiendo su director a que la *Patria Chica* se convierta en bisemanal, si no pudiera conseguir que fuese diario.

Para tal empresa cuenta nuestro compañero con valiosos ofrecimientos de dentro y fuera de la provincia, que desean la permanencia del popular semanario, defensor decidido de los intereses de Córdoba y que en su nueva época ha de realizar importantes campañas de afirmación regionalista andaluza, sentimiento rector que hoy constituye la aspiración más legítima y patriótica de cuantos sienten el amor al terruño.

La *Patria Chica* no perderá, por eso, su carácter de órgano de los elementos conservadores de la provincia, ideal que se hermana perfectamente con la nueva orientación del estimado colega.

Deseamos muchas prosperidades a la *Patria Chica* en su nueva fase.

**Escandalosos**  
Ayer por las mañanas promovieron un gran escándalo en el mercado y se agredieron los esposos Mariana Ochoa González y Santiago Fraile Torres con Ascensión Alarcón y Mariano Vázquez de la Cruz, todos vendedores ambulantes. Las dos mujeres resultaron con lesiones leves.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

**Acto fúnebre**  
Ayer se verificó la conducción al cementerio de San Rafael e inhumación del cadáver de la preciosa niña María del Rosario Luanco García, hija de nuestro estimado amigo don Miguel Luanco.

Al acto asistieron numerosas personas, ocupando la presidencia don José García Martínez, don Patricio García Martínez, el Superior de los Dominicos, don Manuel Vero y don Emilio Luque.

El ataud fué trasladado a la necrópolis en una carroza blanca de la Gran Funeraria Católica de la calle de Pompeyos.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la familia doliente.

**Ladrones de traviesas**  
La benemérita de Alcolea ha detenido a los vecinos de Pedro Abad Jusa Castillo Salinas y Juan Palido Canales por ser autores del hurto de veinte traviesas de madera que quedaron en el soto de la finca de Ribera la alta, durante la crecida del Guadalquivir.

**El pescado**  
El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes:

Atún, a 2'00 pesetas el kilogramo; corvina, a 1'50; corvina, a 2'00; jaspita, a 2'00; besugo, a 1'50; rubios, a 1'50 y 1'25; sardinas, a 1'25; boquerones, a 1'25 y 1'00, y almejas, a 0'60 y 0'40.

**PODEROSO DESINFECTANTE MICROBICIDA**

**«SANITAS» (SOLDI)**

PARA AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

**De ferrocarriles**

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y Sur de España han publicado el siguiente aviso:  
La tarifa temporal de pequeña velocidad para el transporte de naranjas, limas, limones y uvas frescas aprobada por la Real orden de 14 de Noviembre de 1916, que empezó a regir el 27 de mismo mes y que debía quedar anulada el 30 de Abril del corriente año, continuará rigiendo hasta el 31 de Mayo próximo.

**El tiempo**  
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 3'000.—Idem ídem a la sombra, 23'20.—Idem mínima, 13'60.—Idem media, 18'40.—Oscilación, 9'60.—Agua de lluvia en milímetros, 2'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 750'10. Temperatura a la sombra, 15'40.—Idem del termómetro húmedo, 13'80.—Tensión del vapor, 10'80.—Humedad relativa, 83'00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 136'70.

**Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra.**—Ultramarinos finos de Fernando Delgado.—Victoriano Rivera 5 (antes Plata).—Precios reducidos.—Teléfono 264.

**Avisos útiles**

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

—La Hemoglobina Asimilable Sten-hre es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-reconstituyente del estado general.—Venta Farmacias.

**Sección Religiosa**

Santo de hoy.—San Felipe y Santiago, apóstoles.

—Mañana.—San Atanasio, obispo y doctor.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la iglesia parroquial del Salvador y don Domingo de Silos, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

En las Esclavas.—El día de Retiro en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar el día 3 del corriente, dirigido por un Padre de la Compañía de Jesús. Por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las cinco.

En el Salvador.—Hoy cuarto día de la solemne novena que en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra su archicofradía en la parroquia del Salvador, dando principio a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y sermón, que predicará el R. P. Garrido, S. J.

En San Hipólito.—Todos los días del mes de Mayo, en la Misra de las ocho, se hará el ejercicio de las Flores de María, con cánticos y comunión de las Hijas de María, en el orden señalado, y los demás fieles que lo deseen.

Octavo aniversario.—Las misas que se celebren el día 2 de Mayo, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Isidora Benito (q. e. p. d.).

Su afilida hija, hijos políticos, nieta y demás familia ruegan a sus amigos en encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Todas las misas que se digan el día 4 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la capilla parroquial del Sagrado de esta S. I. C., serán aplicadas en sufragio por el alma del Presbítero señor don Antonio García Rivero, Beneficido que fué de esta S. I. C., que falleció el 4 de Febrero de 1916.

Su desconsolada hermana política doña María Arceel Molina Villalba, sus sobrinos don José y don Eduardo García Molina y sobrina política suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

**Espectáculos**

**Funciones para hoy**  
TEATRO-CIRCO.—Cineógrafo y variedades.—Estreno de la magnífica película en tres partes, La última víctima.—Despedida de la celebrada cantante Alexandra X.—Éxito ruidoso de la bella ballarina La Miralles.—Éxito admirable de la sugestiva artista Rosita Rodrigo.—Desde las nueve.

# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

### Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

### Firma de Estado

He aquí los principales decretos de Estado firmados por el Rey:

Nombrando embajador de España en la Argentina a don Julio Amado Soler, que desempeñaba este cargo interinamente.

Idem ministro plenipotenciario de España en Suecia a don Francisco Reinot.

### Lo que dice García Prieto

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que carecía de noticias que comunicarle.

Manifestó que no era exacto, apesar de haberlo asegurado algunos periódicos, que el Rey estuviera oyendo por teléfono el discurso que Maura pronunció ayer en la Plaza de toros, pues precisamente a la hora en que aquel acto se verificaba, el Soberano estaba despachando con él.

Dió cuenta de que los organizadores de la manifestación obrera que se efectuará mañana le habían visitado para preguntarle la hora en que les podría recibir con el objeto de entregarle las comisiones que se aprobarán en el mitin que se celebrará en la Casa del Pueblo antes de la manifestación.

Interrogado respecto a si en el consejo de ministros anunciado para esta tarde se trataría del envío de una nueva nota al Gobierno alemán con motivo de la agresión de que fue objeto el vapor Trians, contestó que de tal asunto se había tratado ya, pues estas cuestiones no pueden aplazarse.

Confirmó que en el consejo de hoy se ultimaría la combinación de altos cargos, continuaría el estudio de los problemas de los transportes y las subsistencias y se determinaría la fecha en que se haya de verificar la reapertura de las Cortes.

Por último, los representantes de la prensa le preguntaron qué opinaba del discurso de Maura y respondió que, en cuanto a la forma, había sido admirable, como todos los suyos, y, en cuanto al fondo, precisaba estudiarlo detenidamente antes de emitir un juicio.

### Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Embajador de Rusia, que fué a despedirse del Monarca, que le invitó a almorzar; a los generales Tovar y Alfau y al comandante del submarino Isaac Peral.

### Las víctimas de un accidente

El doctor Villa, que visita al matador de toros Pacomio Peribáñez y a su esposa, víctimas del choque de una motocicleta que montaban con un automóvil, les levantó esta tarde el apósito de las fracturas que sufren, notando que habían mejorado las lesiones.

Además ha desaparecido la conmoción visceral que padeció la esposa del diestro.

El estado de ambos es relativamente satisfactorio.

### Manifestaciones de Burell

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el consejo convocado para esta tarde tendría gran importancia, pues en él se trataría de los problemas de los transportes y las subsistencias que son los de mayor interés en España, y de la provisión de los altos cargos.

Manifestó que el vapor San Juan, que se suponía torpedeado, había llegado, sin novedad, a Barcelona.

Y dió cuenta de que el Gobernador de Castellón le había consultado si debía autorizar la manifestación obrera proyectada para el 1.º de Mayo, en virtud de la excitación de los ánimos que se advierte con motivo de los recientes sucesos de Burriana, consulta a la que había contestado que permitiera dicha manifestación, adoptando todas las medidas necesarias para garantizar el orden.

### El «Diario Universal» y el discurso de Maura

El periódico el «Diario Universal», comentando el discurso de Maura, dice que a nadie convenció ni dió la norma de conducta nacional.

El discurso—añade—es de contradicción y con él no se logrará acaudillar a un país por muchos admiradores que se tengan.

Respecto a la política interior sigue Maura hablando desde las más cómodas posiciones.

Con algo de memoria no serían posibles discursos como el de ayer.

Aunque ahora debe importar más la política internacional, no creemos loito declarar nuestra absoluta indefensión ni hablar de males sin exponer los remedios.

En suma, todo fué ambiguo.

### De viaje

Ha marchado a Barcelona el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública don Natalio Rivas.

### Habla Alba

El Ministro de Hacienda habló con los periodistas y les dijo que la «Gaeta» publicaba una disposición prohibiendo la exportación de los productos siderúrgicos y metalúrgicos.

Declaró que el Gobierno había tenido que adoptar, provisionalmente, esta resolución, apesar de que comprende un excepcional importancia en virtud de que la Federación patronal de Madrid y la Asociación de metalúrgicos de Barcelona habían comunicado al Gobierno que tendrían que suspenderse innumerables trabajos por falta de esos productos, lo cual originaría un conflicto.

### Villanueva y el discurso de Maura

Un periodista ha interrogado a Villanueva para conocer su opinión acerca del discurso de Maura.

El Presidente del Congreso ha dicho que Maura, como la inmensa mayoría de los españoles, proclama la política de la neutralidad y cuanto ha expuesto sobre orientaciones políticas internacionales, en los momentos en que nos llamamos es lo que piensan, más o menos directamente, todos aquellos a quienes alcanzan las responsabilidades del poder.

Creo, ha terminado diciendo Villanueva, que el día de ayer fué un gran día para la Patria.

### Conferencia

Hoy han conferenciado extensamente el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

### Sin noticias

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que los telegramas recibidos de provincias no contenían noticias de interés.

### Franco Rodríguez y los periodistas

El Ministro de Instrucción pública, al hablar con los periodistas, les dijo que había visitado la Escuela Superior del Magisterio y tributo grandes elogios a su organización, calificándola de admirable.

Manifestó que tenía en estudio varias importantes reformas que afectarán a la primera enseñanza.

### Un obsequio

Los mauristas de Madrid obsequiarán el miércoles con un «lunch» en el Palacio Hotel a las comisiones que vinieron de provincias para oír el discurso de Maura.

### Defunción

Comunican de Tetuán que ha fallecido la hija del alto Comisario de España en Marruecos doña Luisa Gómez Sousa, esposa del capitán de infantaría don José Villalba.

Con este motivo el general Jordana está recibiendo muchas manifestaciones de pésame.

### Vuelve a hablar Burell

Esta madrugada el Ministro de la Gobernación ha vuelto a recibir a los periodistas, expresándose ante ellos en la siguiente forma:

Les había anunciado que el Gobierno tenía la actitud resuelta de no ejercer el poder sin contar con la absoluta confianza del país.

Ahora cuenta con la confianza de la Corona y necesita sancionarla en las Cortes, donde espera encontrar el mismo apoyo anterior.

Es absolutamente falso que potencia alguna hiciera a España reclamación de bases navales y estaciones carboneras y constituye un absurdo pensar que hubiese gobierno que se atreviera a formular peticiones de tal naturaleza.

### La reserva de Romanones

Un periodista visitó al Conde de Romanones para preguntarle su opinión acerca del discurso de Maura.

El Conde se negó rotundamente a manifestar y repitió que en cuestiones internacionales se propone guardar silencio.

### Los conservadores

Dato recibió esta tarde en su domicilio las visitas de varios exministros y otras personalidades.

Hablaron del discurso de Maura, considerándolo un voto de mayor calidad en favor de la neutralidad.

### Las gestiones del Rey

En virtud de las gestiones hechas por el Rey de España al Gobierno alemán ha accedido a conceder la libertad para que vuelvan a sus hogares a doscientos vecinos de los pueblos franceses de Lila, Roubaix y Tourcoing, que se hallaban prisioneros en concepto de rehenes.

### «La Epoca» y el discurso de Maura

El periódico «La Epoca», comentando la parte del discurso de Maura referente a la política internacional, se lamenta de los pesimismo del orador, como si todo fuese malo, y dice: apesar de haber sido Maura dos veces presidente del consejo ¿qué ha pasado en España desde que aquel no gobierna?

Ahora quienes están en los partidos turnantes son los mismos que gobernaban con Maura. Por esto esa flagelación, ese espíritu demoleedor podría explicarse en Costa que vivió alejado del Gobierno, pero a Maura no le es loito apostrofar un régimen con el cual gobernó.

### Consejo de ministros

#### Los altos cargos.—Reapertura de las Cortes.

A las 6:30 de la tarde se reunieron los ministros, para celebrar consejo, en el palacio de la Presidencia.

Miranda dijo, al entrar, que aún era prematuro hablar del viaje del Rey a Cartagena para visitar el submarino Isaac Peral.

García Prieto y Alvarado manifestaron que habían estado en la Embajada de Italia, donde se celebró esta tarde una sesión cinematográfica.

Alvarado prometió que enseguida que se recibiera la contestación de Alemania a la nota relativa al torpedeamiento del vapor San Fulgencio la facilitaría a la prensa.

Burell confirmó que se trataría de la provisión de los altos cargos y de las subsistencias.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

### A la terminación

El consejo terminó a las 9 de la noche.

García Prieto dijo a los periodistas que para dar facilidades al Gobierno habían dimitido tres personas queridísimas de aquel, que eran don Avelino Montero Villegas, Alvarez Mendoza y Zorita.

Basándose en estas dimisiones se acordó nombrar comisario regio del Canal de Isabel II a Santa María de Paredes, fiscal del Tribunal Supremo a Garnica, director de Contribuciones a Benítez Lugo, subsecretario del Ministerio de la Gobernación a Belandue, director de Administración local a Gallón y García Prieto, director de Comunicaciones a don Juan Navarro Reverter, director de Obras públicas a D'Angelo, director de Agricultura al Barón de Velasco, director de los Registros a Rosado y fiscal del Tribunal de Cuentas a Rodríguez de la Borbolla (hijo).

No obstante—añadió García Prieto—la falta de un motivo especial, respondiendo el Gobierno a su significación y propósitos de vivir en contacto con la opinión pública, el consejo acordó por unanimidad reunir las Cortes en Mayo, en fecha que señalará el Jefe del Gobierno, para lo cual se le concedió un voto de confianza.

También se aprobaron algunos expedientes.

### Provincias

#### La feria de Jerez

Comunican de Jerez de la Frontera que la feria está animadísima.

En el mercado de ganados hay magníficos ejemplares de todas clases y se efectúan muchas transacciones a buenos precios.

La afluencia de forasteros es extraordinaria. El matador de toros Manuel Martín Vázquez, cogido en la corrida de ayer y que sufrió una herida en el muslo derecho y dos en la pantorrilla izquierda, pasó la noche relativamente tranquilo. Hoy ha marchado a Sevilla.

### La fiesta obrera

Todos los obreros de Valencia holgarán mañana para celebrar la fiesta del trabajo.

Con este motivo no se publicarán los periódicos.

Por la mañana se verificará una reunión pública y después una merienda.

Por la noche habrá velada en varios centros obreros.

### El Arzobispo de Valencia

Participan de Valencia que el Arzobispo de aquella Archidiócesis marchó en el tren rápido de Alcoy a Gandía, donde pasará unos días en la Colegiata.

Le despidieron las autoridades, el Cabildo Catedral y numeroso público.

### Una huelga

Comunican de Barcelona que, según noticias de Olot, continúa la huelga de los obreros albañiles.

Piden que se les aumenten dos reales diarios en los jornales y los patronos sólo acceden a aumentarles un real.

### Remolcador perdido

Telegrafan del Ferrol que se han perdido las esperanzas de poder salvar el remolcador Antelo, pues los buzos dicen que tiene una importante vía de agua en la proa y el departamento de las máquinas está inundado.

### La exportación de la patata

Los huertanos de Valencia han interesado del Alcalde que haga gestiones cerca del Gobierno para que autorice la exportación de la patata temprana, pues esta principia a podrirse.

### Extranjero

## = LA GUERRA =

# INTERNACIONAL

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En San Quintín, Caney y Noyon nuestra gran actividad la artillería.

En Artois rechazamos varios ataques del enemigo.

El adversario bombardeó a Dunquerque, causando daños de escasa consideración.

### Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra rechazamos varios violentos ataques del enemigo en Arras.

En el Scarpe muestra gran actividad la artillería.

En Soisson obligamos a retroceder al adversario, que nos hizo un fuego violentísimo.

En los últimos ataques los ingleses sufrieron una terrible derrota.

Dejaron más de seis mil cadáveres en el campo de batalla, les hicimos mil prisioneros y nos apoderamos de cuarenta ametralladoras y diez automóviles blindados.

En luchas aéreas hemos derribado veinticuatro aeroplanos y dos globos cautivos.

En el teatro oriental no se ha modificado la situación.

### Planes militares

Comunican de Washington que los planes militares del Gobierno de los Estados Unidos comprenden el alistamiento en el ejército de dos millones de hombres y la construcción de buques de madera para el servicio de los aliados, capaces de transportar cinco mil toneladas.

Cada ocho días se terminará uno.

En la construcción de estos barcos trabajarán tres mil obreros.

### Manifestaciones de Joffre

Comunican de Washington que Joffre ha manifestado a los periodistas yanquis que está profundamente agradecido por la acogida que le han dispensado los Estados Unidos, la cual confiere un homenaje al ejército francés.

Ha expresado su esperanza de ver pronto en Francia ondear la bandera americana al lado de la francesa.

Ha dicho que las victorias que Francia y los Estados Unidos obtendrán juntos apresurarán el fin de la guerra.

Y ha tributado grandes elogios al heroísmo de

### El Rey de Grecia

En Roma circula el rumor de que, según noticias de origen diplomático, en breve abdicará el Rey Constantino de Grecia.

Añádes que el Soberano y la Reina Sofía marcharán a un puerto italiano, efectuando el viaje por Dinamarca.

### En pro de la guerra

En San Petersburgo se ha celebrado una imponente manifestación en pro de la continuación de la guerra, organizada por los heridos y mutilados residentes en los hospitales.

Los manifestantes se dirigieron a la Catedral con banderas, precedidos de una banda de música, pidiendo venganza.

Aquellos pasaban de cincuenta mil. Después de la manifestación verificaron un mitin en el que acordaron pedir la continuación de la guerra hasta obtener la victoria definitiva.

### Misión francesa

Comunican de Washington que la misión francesa fué a bordo de un yate a visitar la tumba de Washington.

Allí Viviani pronunció un discurso expresándose así:

No queríamos abandonar a América sin venir a cumplir un deber donde reposa lo que tenía de mortal un héroe.

En periodos elocuentes enalteció la memoria de Washington y en nombre de Francia saludó al ejército yanqui.

Aquí—agregó—los muertos se alzarán también en espíritu para formar un cortejo de confraternidad entre Francia y América y los soldados de ambas naciones, con la victoria definitiva, traerán la libertad al mundo.

La multitud que escuchaba a Viviani le tributó una entusiasta ovación.

### Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice así:

Entre San Quintín y el Oise, en el camino de las Damas, libra acciones violentas la artillería.

En la Champagne, después de una intensa preparación, efectuada con nuestros cañones, esta tarde atacamos ambos lados del monte Cornilles.

Al Oeste tomamos varias líneas del enemigo comprendidas desde el monte hasta el Sur de Reims, de una profundidad de quinientos a mil metros aproximadamente.

En esta región sigue el bombardeo con gran violencia.

En el bosque de Lepetre hicimos eficaces disparos de destrucción.

Nuestros aviadores han bombardeado los campos de aviación de Colmar, Habsheim y Frescaty, las estaciones de Ars, Novéau y otras, logrando nuestro objetivo.

Durante la jornada del día 29 derribamos cuatro aeroplanos del enemigo obligamos a descender a seis, que cayeron averiados dentro de sus líneas.

### UNA PAELLA SIN POLLO!

ARROZ LEGÍTIMO DE VALENCIA, MARGA EL COGINERO elaborado a base de carnes, aves, mariscos y azafrán.

Con este arroz puede hacerse una exquisita «Paella» a la valenciana, sin necesidad de poner pollo, ni carne alguna.

Igualmente se condimenta un riquísimo arroz a la marinera, sin añadir pescado.

De venta: ULTRAMARINOS DE F. DELGADO, PLATA, 5 Pruébelo usted hoy mismo.

### Viuda de José Barea y Comp.

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Presios al público.—Vaca con hueso, a 2'32 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'32.—Terneros con hueso, a 3'00.—Idem sin hueso, a 4'00.—Machos, a 2'00.

### Anís «La flor de Ruta»

### ANÍS «BOMBITA»—Ruta

### Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos Material de construcción.—Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos. Cebreza, núm. 3.—Córdoba

### Tecmo añejo superior de los Estados Unidos

### Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unos 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

### ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
José de Rioja.—Córdoba.

### Salvado

Cabeza y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio.  
TOMÁS PONCE JIMÉNEZ

### FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO DECORADOR Y ESTUQUISTA

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.  
Para tratar, San Fernando, 72.—Córdoba

### DOLOR DE CABEZA LO QUITA EN EL ACTO UN SEILLO BESOY

Inofensivo y garantizado UN real

### ELECTRICIDAD. FRANCISCO GUERRERO

ALFONSO XIII, 38.—CÓRDOBA  
Instalaciones, lámparas y aparatos de todas clases, al alcance de todas las fortunas.

### Arrendamiento.

Se hace de un piso segundo, con nueve habitaciones, en la Avenida de Canalejas, núm. 20 (antes Cristóbal Colón). Para tratar con su dueño, Gondomar 8. Camisera.

### MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

### CAFÉS «GRAN CAPITÁN» Y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

### GRAN CAFÉ «LA PERLA» CONDE DE GONDOMAR

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.  
Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con patas a 30 céntimos. A domicilio, llevándole con servicio de la casa, a 35 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

### «LA PERLA» Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.  
La más importante de Córdoba.  
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.  
Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.  
RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES a 50 céntimos.  
Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.  
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3  
CÓRDOBA

### LA BOUSA

Cotizaciones del día 30.  
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 73'65.—5 por 100 amortizable, 93'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'60.  
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 451'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 280'00.  
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1,500.  
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 79'75.—Londres a la vista, 21'65.

LA SEÑORA  
D<sup>a</sup> TOMASA REDONDO MONTERO  
VIUDA DE RODRIGUEZ  
Ha fallecido el día 1.º de Mayo, habiendo recibido los Santos Sacramentos y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.  
Sus desconsolados hijos don Ricardo, don Rafael y don Jesús Rodríguez Redondo, hijas poéticas, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe y despiende en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

# EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES OBdulio BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

**MADRES!** Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—  
**¡ES LO MEJOR!**  
**¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—  
**¡ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

**¡ANCIANOS Y CONVALECENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.  
**¡ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
Venta en Farmacias y Droguerías.

PÍDASE EN TODAS PARTES  
**ZARZAPARRILLA MÚNERA**  
GARANTIA DE BUENA SALUD  
ES LA SANGRE PURA LA

**ZARZAPARRILLA MÚNERA**  
HACE SANGRE PURA  
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS  
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS  
GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., ETC.  
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

## Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



**Antes de la Curación.** Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Soda (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Psoriasis, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rubeosis, sarpullidos, faringitis, perioritis, eczema de la barba, eczemas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y excemas varicosas de las piernas, enfermedades atroficas.

Si acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un desacierto.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depositarie General para toda España: D. FRANCISCO LOTARTE, Calle Lopez, 8. SAN-SEBASTIAN. LABORATORIO: L. RICHELET, 19, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes Ruiz.

## SEGADORAS M<sup>o</sup> CORMICK!

Las mejores del mundo  
**¡NUEVO!** adicional Antetren giratorio  
Son las más SOLIDAS, EFICACES y LIGERAS  
Millares de referencias.—Catálogos gratis.

### Hilo M<sup>o</sup> CORMICK para ATADORAS

Fabricación especial de la casa M<sup>o</sup> CORMICK  
Para segadoras M<sup>o</sup> CORMICK  
trilladoras CLAYTON  
y para todos los aparatos de nuestras marcas.

**¡Legítimas piezas de recambio!**  
**¡Venta exclusiva en España!**

## GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C<sup>a</sup>

CÓRDOBA

## PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la Inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

## ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSI, CONVALENCENCIA

Hémoglobine  
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,  
**Señores Evaristo M. Velasco y Comp.<sup>a</sup>**  
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las Carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

### ¡PARTOS!

Cajas tronconas conteniendo todo el material aséptico necesario para su saneamiento. El material sobra una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado, en la FARMACIA DE HERRERO, Obezetas, 16, Córdoba. Teléfono 803. 20-18

**OCASION.**—Se hace almoneda de un estrado de cocina, dos espejos, cuadros, vajilla, armarios, libros y otros objetos, en la calle Marqués del Villar, núm. 8. Para verlos, de 1 á 5 de la tarde, 10-8

**Venta de madera.**  
En el término de Andéjar, á un kilómetro de su estación férrea y con camino para carruajes, se vende un tanto ó por partidas, una corta de álamos blancos de 5.000 varas lineales en piezas de diferentes tamaños. Para tratar pueden dirigirse á don Juan Manuel Alcalá, en Marmolejo. 10-1

¿De dónde son esos churros que los venden á perrilla?  
De los que hace Juan Vallejo en la plaza las Tendillas. 10-1

**SE NECESITA** una habitación amplia en alto ó bajo y en casa de sitio céntrico. Pagarémos buen alquiler. Dirigirse á la calle Moresia, 11. 10-2

**ALMONEDA.**—Se hace en la calle Cardenal Herbero, núm. 32, de un bufete, una zafra de 20 arrobas de cañada, una buena escopeta de dos cañones sistema Lafosé y un revólver de reglamento. 10-1

**PERDIDA.**—El día 29, desde el Gran Capitán á la Plaza, se extravió un llavín con guardas y lleva unida al ojo una llave pequeña con una guita. La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla á don Evaristo Serrano, estanco del Gran Capitán, se le gratificará. 10-1

### Arrendamiento

Desde San Juan próximo se adelanta se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa núm. 1 de la calle de Góngora, frente á la de Ramirez de Arellano, y otro en la Plaza de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones en esta última casa. 10-1

### Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde. 10-1

**SE ADMITEN** dos ó tres caballeros estables, Fernando Colón núm. 24 (antes Zeniza). 11-8

**PATOS.**—Se venden macho y hembra, de buena casta, en la casa número 109, calle Cardenal González. 10-9

**VENTA.**—En la calle de Jesús Nazareno, núm. 2, se vende una máquina Singer, sistema Industrial, y un reclinatorio de señora con silla compañera. Puede verse desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Alamo, núm. 18. Horas de verla de 4 á 7 de la tarde. Para precio y condiciones Buen Pastor, 28. 10-8

**SE ARRIENDAN** los pastos para caballerías de Aguilarejo, entre Córdoba y la vieja y la línea de Sevilla. Para tratar en la finca. 6-3

**SE DESEA** hospedaje completo en casa particular. Dirijánsse Kurr Fry, casa de Correos, en Córdoba. 8-3

**PROFESOR.**—En el Colegio de San Carlos se necesita profesor de primera enseñanza. 4-3

**PARA FERIA DE LA SALUD.**—En las afueras de la capital y próximo al Real de la Feria se alquila un piso muy higiénico y con instalación de luz eléctrica, desde el día y hasta pasada feria. En el mismo puede albergarse coche ó automóvil. Darán razón, Marqués de Boll, núm. 5. 10-8

**ALMONEDA.**—Se vende una cama de cocha para matrimonio, arca de cedro, baul grande, mesas estufa, dos braseros de cobre, mesa de noche, dos juegos de tocadors, voladores y repisas japonesas, taburete de piano, marco tallado grande, bufete pequeño, un Santo Oristo de tela, cuadros antiguos y otros objetos, todo muy barato por ausentarse el dueño. Viento, 6, bajo, izquierda. 5-2

**TRASPASO Y ARRENDAMIENTO.**—Se hace de la casa y establecimiento de comestibles, calle Valladolid, número 18. Para tratar en la misma. 5-4

**VENTA.**—Se hace de la casa calle Estrella, núm. 62, en Villa del Río. Para informes, don Félix Giménez Lara, Paradores, núm. 28, en dicho pueblo. 10-9

**ASFALTO.**—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, calle de Agustín Moreno, núm. 155.—Córdoba. 20-10

**SE VENDE** una caldera de 1.800 litros de capacidad, dos depósitos para agua ó legía, varios moldes de marcos y otros enseres propios para hacer jabón. Para verlos y tratar darán razón de 9 á 12 de la mañana en la calle Pedregosa, número 17. 10-8

**SE VENDE** un gabinete, un entredós, mecedora, un cojador, sillones de regilla, cunas, mesas, galerías, mesas de noche, tocador, tablero de dibujo, sillones, marcos para cuadros, triciclo, etc., en la calle Garolá Lovers, núm. 9, principal. 10-7

**SE VENDE** una escopeta de dos cañones, mocha, calibre 12 y marcos Sarras. Dará razón don Fernando Guijo, Dentista, calle Gondomar. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día hasta el 24 de Junio del segundo piso de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 8. Para verlo y tratar en la misma casa, establecimiento de tejidos. 10-8

### Arrendamiento

Desde San Juan próximo se adelanta se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa núm. 1 de la calle de Góngora, frente á la de Ramirez de Arellano, y otro en la Plaza de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones en esta última casa. 10-1

### Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde. 10-1

**SE ADMITEN** dos ó tres caballeros estables, Fernando Colón núm. 24 (antes Zeniza). 11-8

**PATOS.**—Se venden macho y hembra, de buena casta, en la casa número 109, calle Cardenal González. 10-9

**VENTA.**—En la calle de Jesús Nazareno, núm. 2, se vende una máquina Singer, sistema Industrial, y un reclinatorio de señora con silla compañera. Puede verse desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Alamo, núm. 18. Horas de verla de 4 á 7 de la tarde. Para precio y condiciones Buen Pastor, 28. 10-8

**SE ARRIENDAN** los pastos para caballerías de Aguilarejo, entre Córdoba y la vieja y la línea de Sevilla. Para tratar en la finca. 6-3

**SE DESEA** hospedaje completo en casa particular. Dirijánsse Kurr Fry, casa de Correos, en Córdoba. 8-3

**PROFESOR.**—En el Colegio de San Carlos se necesita profesor de primera enseñanza. 4-3

**PARA FERIA DE LA SALUD.**—En las afueras de la capital y próximo al Real de la Feria se alquila un piso muy higiénico y con instalación de luz eléctrica, desde el día y hasta pasada feria. En el mismo puede albergarse coche ó automóvil. Darán razón, Marqués de Boll, núm. 5. 10-8

**ALMONEDA.**—Se vende una cama de cocha para matrimonio, arca de cedro, baul grande, mesas estufa, dos braseros de cobre, mesa de noche, dos juegos de tocadors, voladores y repisas japonesas, taburete de piano, marco tallado grande, bufete pequeño, un Santo Oristo de tela, cuadros antiguos y otros objetos, todo muy barato por ausentarse el dueño. Viento, 6, bajo, izquierda. 5-2

**TRASPASO Y ARRENDAMIENTO.**—Se hace de la casa y establecimiento de comestibles, calle Valladolid, número 18. Para tratar en la misma. 5-4

**VENTA.**—Se hace de la casa calle Estrella, núm. 62, en Villa del Río. Para informes, don Félix Giménez Lara, Paradores, núm. 28, en dicho pueblo. 10-9

**ASFALTO.**—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, calle de Agustín Moreno, núm. 155.—Córdoba. 20-10

**SE VENDE** una caldera de 1.800 litros de capacidad, dos depósitos para agua ó legía, varios moldes de marcos y otros enseres propios para hacer jabón. Para verlos y tratar darán razón de 9 á 12 de la mañana en la calle Pedregosa, número 17. 10-8

**SE VENDE** un gabinete, un entredós, mecedora, un cojador, sillones de regilla, cunas, mesas, galerías, mesas de noche, tocador, tablero de dibujo, sillones, marcos para cuadros, triciclo, etc., en la calle Garolá Lovers, núm. 9, principal. 10-7

**SE VENDE** una escopeta de dos cañones, mocha, calibre 12 y marcos Sarras. Dará razón don Fernando Guijo, Dentista, calle Gondomar. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día hasta el 24 de Junio del segundo piso de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 8. Para verlo y tratar en la misma casa, establecimiento de tejidos. 10-8

### Arrendamiento

Desde San Juan próximo se adelanta se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa núm. 1 de la calle de Góngora, frente á la de Ramirez de Arellano, y otro en la Plaza de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones en esta última casa. 10-1

### Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde. 10-1

**SE ADMITEN** dos ó tres caballeros estables, Fernando Colón núm. 24 (antes Zeniza). 11-8

**PATOS.**—Se venden macho y hembra, de buena casta, en la casa número 109, calle Cardenal González. 10-9

**VENTA.**—En la calle de Jesús Nazareno, núm. 2, se vende una máquina Singer, sistema Industrial, y un reclinatorio de señora con silla compañera. Puede verse desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Alamo, núm. 18. Horas de verla de 4 á 7 de la tarde. Para precio y condiciones Buen Pastor, 28. 10-8

**SE ARRIENDAN** los pastos para caballerías de Aguilarejo, entre Córdoba y la vieja y la línea de Sevilla. Para tratar en la finca. 6-3

**SE DESEA** hospedaje completo en casa particular. Dirijánsse Kurr Fry, casa de Correos, en Córdoba. 8-3

**PROFESOR.**—En el Colegio de San Carlos se necesita profesor de primera enseñanza. 4-3

**PARA FERIA DE LA SALUD.**—En las afueras de la capital y próximo al Real de la Feria se alquila un piso muy higiénico y con instalación de luz eléctrica, desde el día y hasta pasada feria. En el mismo puede albergarse coche ó automóvil. Darán razón, Marqués de Boll, núm. 5. 10-8

**ALMONEDA.**—Se vende una cama de cocha para matrimonio, arca de cedro, baul grande, mesas estufa, dos braseros de cobre, mesa de noche, dos juegos de tocadors, voladores y repisas japonesas, taburete de piano, marco tallado grande, bufete pequeño, un Santo Oristo de tela, cuadros antiguos y otros objetos, todo muy barato por ausentarse el dueño. Viento, 6, bajo, izquierda. 5-2

**TRASPASO Y ARRENDAMIENTO.**—Se hace de la casa y establecimiento de comestibles, calle Valladolid, número 18. Para tratar en la misma. 5-4

**VENTA.**—Se hace de la casa calle Estrella, núm. 62, en Villa del Río. Para informes, don Félix Giménez Lara, Paradores, núm. 28, en dicho pueblo. 10-9

**ASFALTO.**—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, calle de Agustín Moreno, núm. 155.—Córdoba. 20-10

**SE VENDE** una caldera de 1.800 litros de capacidad, dos depósitos para agua ó legía, varios moldes de marcos y otros enseres propios para hacer jabón. Para verlos y tratar darán razón de 9 á 12 de la mañana en la calle Pedregosa, número 17. 10-8

**SE VENDE** un gabinete, un entredós, mecedora, un cojador, sillones de regilla, cunas, mesas, galerías, mesas de noche, tocador, tablero de dibujo, sillones, marcos para cuadros, triciclo, etc., en la calle Garolá Lovers, núm. 9, principal. 10-7

**SE VENDE** una escopeta de dos cañones, mocha, calibre 12 y marcos Sarras. Dará razón don Fernando Guijo, Dentista, calle Gondomar. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día hasta el 24 de Junio del segundo piso de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 8. Para verlo y tratar en la misma casa, establecimiento de tejidos. 10-8

### Arrendamiento

Desde San Juan próximo se adelanta se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa núm. 1 de la calle de Góngora, frente á la de Ramirez de Arellano, y otro en la Plaza de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones en esta última casa. 10-1

### Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde. 10-1

**SE ADMITEN** dos ó tres caballeros estables, Fernando Colón núm. 24 (antes Zeniza). 11-8

**PATOS.**—Se venden macho y hembra, de buena casta, en la casa número 109, calle Cardenal González. 10-9

**VENTA.**—En la calle de Jesús Nazareno, núm. 2, se vende una máquina Singer, sistema Industrial, y un reclinatorio de señora con silla compañera. Puede verse desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Alamo, núm. 18. Horas de verla de 4 á 7 de la tarde. Para precio y condiciones Buen Pastor, 28. 10-8

**SE ARRIENDAN** los pastos para caballerías de Aguilarejo, entre Córdoba y la vieja y la línea de Sevilla. Para tratar en la finca. 6-3

**SE DESEA** hospedaje completo en casa particular. Dirijánsse Kurr Fry, casa de Correos, en Córdoba. 8-3

**PROFESOR.**—En el Colegio de San Carlos se necesita profesor de primera enseñanza. 4-3

**PARA FERIA DE LA SALUD.**—En las afueras de la capital y próximo al Real de la Feria se alquila un piso muy higiénico y con instalación de luz eléctrica, desde el día y hasta pasada feria. En el mismo puede albergarse coche ó automóvil. Darán razón, Marqués de Boll, núm. 5. 10-8

**ALMONEDA.**—Se vende una cama de cocha para matrimonio, arca de cedro, baul grande, mesas estufa, dos braseros de cobre, mesa de noche, dos juegos de tocadors, voladores y repisas japonesas, taburete de piano, marco tallado grande, bufete pequeño, un Santo Oristo de tela, cuadros antiguos y otros objetos, todo muy barato por ausentarse el dueño. Viento, 6, bajo, izquierda. 5-2

**TRASPASO Y ARRENDAMIENTO.**—Se hace de la casa y establecimiento de comestibles, calle Valladolid, número 18. Para tratar en la misma. 5-4

**VENTA.**—Se hace de la casa calle Estrella, núm. 62, en Villa del Río. Para informes, don Félix Giménez Lara, Paradores, núm. 28, en dicho pueblo. 10-9

**ASFALTO.**—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, calle de Agustín Moreno, núm. 155.—Córdoba. 20-10

**SE VENDE** una caldera de 1.800 litros de capacidad, dos depósitos para agua ó legía, varios moldes de marcos y otros enseres propios para hacer jabón. Para verlos y tratar darán razón de 9 á 12 de la mañana en la calle Pedregosa, número 17. 10-8

**SE VENDE** un gabinete, un entredós, mecedora, un cojador, sillones de regilla, cunas, mesas, galerías, mesas de noche, tocador, tablero de dibujo, sillones, marcos para cuadros, triciclo, etc., en la calle Garolá Lovers, núm. 9, principal. 10-7

**SE VENDE** una escopeta de dos cañones, mocha, calibre 12 y marcos Sarras. Dará razón don Fernando Guijo, Dentista, calle Gondomar. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día hasta el 24 de Junio del segundo piso de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 8. Para verlo y tratar en la misma casa, establecimiento de tejidos. 10-8

### Arrendamiento

Desde San Juan próximo se adelanta se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa núm. 1 de la calle de Góngora, frente á la de Ramirez de Arellano, y otro en la Plaza de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones en esta última casa. 10-1

### Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde. 10-1

**SE ADMITEN** dos ó tres caballeros estables, Fernando Colón núm. 24 (antes Zeniza). 11-8

**PATOS.**—Se venden macho y hembra, de buena casta, en la casa número 109, calle Cardenal González. 10-9

**VENTA.**—En la calle de Jesús Nazareno, núm. 2, se vende una máquina Singer, sistema Industrial, y un reclinatorio de señora con silla compañera. Puede verse desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Alamo, núm. 18. Horas de verla de 4 á 7 de la tarde. Para precio y condiciones Buen Pastor, 28. 10-8

**SE ARRIENDAN** los pastos para caballerías de Aguilarejo, entre Córdoba y la vieja y la línea de Sevilla. Para tratar en la finca. 6-3

**SE DESEA** hospedaje completo en casa particular. Dirijánsse Kurr Fry, casa de Correos, en Córdoba. 8-3

**PROFESOR.**—En el Colegio de San Carlos se necesita profesor de primera enseñanza. 4-3

**PARA FERIA DE LA SALUD.**—En las afueras de la capital y próximo al Real de la Feria se alquila un piso muy higiénico y con instalación de luz eléctrica, desde el día y hasta pasada feria. En el mismo puede albergarse coche ó automóvil. Darán razón, Marqués de Boll, núm. 5. 10-8

**ALMONEDA.**—Se vende una cama de cocha para matrimonio, arca de cedro, baul grande, mesas estufa, dos braseros de cobre, mesa de noche, dos juegos de tocadors, voladores y repisas japonesas, taburete de piano, marco tallado grande, bufete pequeño, un Santo Oristo de tela, cuadros antiguos y otros objetos, todo muy barato por ausentarse el dueño. Viento, 6, bajo, izquierda. 5-2

**TRASPASO Y ARRENDAMIENTO.**—Se hace de la casa y establecimiento de comestibles, calle Valladolid, número 18. Para tratar en la misma. 5-4

**VENTA.**—Se hace de la casa calle Estrella, núm. 62, en Villa del Río. Para informes, don Félix Giménez Lara, Paradores, núm. 28, en dicho pueblo. 10-9

**ASFALTO.**—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, calle de Agustín Moreno, núm. 155.—Córdoba. 20-10

**SE VENDE** una caldera de 1.800 litros de capacidad, dos depósitos para agua ó legía, varios moldes de marcos y otros enseres propios para hacer jabón. Para verlos y tratar darán razón de 9 á 12 de la mañana en la calle Pedregosa, número 17. 10-8

**SE VENDE** un gabinete, un entredós, mecedora, un cojador, sillones de regilla, cunas, mesas, galerías, mesas de noche, tocador, tablero de dibujo, sillones, marcos para cuadros, triciclo, etc., en la calle Garolá Lovers, núm. 9, principal. 10-7

**SE VENDE** una escopeta de dos cañones, mocha, calibre 12 y marcos Sarras. Dará razón don Fernando Guijo, Dentista, calle Gondomar. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día hasta el 24 de Junio del segundo piso de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 8. Para verlo y tratar en la misma casa, establecimiento de tejidos. 10-8

## FERNANDO GUIJO

### Dentista

GONDOMAR, sin número

## AGUAS DE VILLAHARTA

### MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

**Balneario y Gran Hotel Santa Elisa**

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.

De venta: en la Cervceria EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

## Atención

El almacén de carbonos minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón greso, cribado, avellaná y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Oak greso y partido. Productos benzina y bencol.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Fañorroya para la venta de benzina y bencol en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor.

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Teléfono núm. 221

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

MANUEL RUIZ Y C<sup>a</sup>

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Vidrios rojos, pino tea y pinasopos, limas blancas, abogo del Norte en medianas y vetillas, curatós, chupas de nogal, cebras y strus y meluzanas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

## Gran Funeraria Católica

DE

### José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pampoyas, núm. 7

### Tos convulsiva

Se cura con la Grindolina del Doctor Frantz. Mejor visible desde las primeras dosis. Precio dos pesetas. Venta se farmacias y droguerías.

### Leche de cabra completamente pura

Se vende por cuenta del ganadero, durante mañana y noche, en la calle Conde del Robledo, núm. 1, á 20 céntimos el cuartillo. Se reparte á domicilio desde dos cuartillos.

### SE VENDE

un coche jardinera. Para verlo, calle Pedro López, 37, duplicado.

### MODISTOS DE MADRID.

Alvarez, sastré de señoras, y Mercedes, modista y corsetera. Se mandan muestras.—Precios módicos. Moratín, núm. 18, Sevilla.

### GRAN REALIZACION

de muebles y multitud de objetos en casa de don Rafael de Flores, Cardenal Toledo, número 11. Horas de verlos de 4 á 8 tarde. 5-1

### ARRENDAMIENTO.

Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo en la Plaza de la Cárcel, núm. 8, con vistas á la huerta del Alcazar. Para tratar en la misma, principal. 1

### AUTOMOVILES DE OCASION.

Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 1

### EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATHOLICA

de 1.ª enseñanza, establecida en la plaza de las Dueñas, núm. 6, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus retiradas escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 750 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 1

### Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fechada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo necesario á esta industria. Para tratar, dirijirse, en Sevilla, á don Francisco Gyslain, calle Miguel del Cid, núm. 38.

### ACADEMIA DE COORTE,

sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Elías Vázquez, Avenida de la Canaleja, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de exámenes sucesivos. 1

### DINERO EN HIPOTECAS,

á 5 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 6. Córdoba. 1

### DE INTERES AL PUBLICO.

Se venden puertas de habitación y de calle, rejillas con bastidor y puertas, todo en buen uso. Para verlos y tratar de sus condiciones, calle Abéjar, núm. 21. 10-9

### DESDE

el 24 de Junio próximo se arrienda la casa de la calle Sánchez Peña, núm. 10, en precio de 35 pesetas mensuales. Para tratar en la calle Jesús María, núm. 1. 8-2

### TOLDOS.

En la calle Ayuntamiento núm. 4, taller conocido por el Galapago, se constriuyen toldos y cortinas en todas dimensiones. Pueden dar aviso en el Establecimiento de J. Luis Romero, donde hay un inmenso surtido en lonas de todas clases. 10-2

### PALMERAS.

Se venden dos á precios económicos y de tamaño diferente. Leiva Aguilár, 12. 5-2

### SE VENDE

una palmera grande en barrica. Razón, Pedro López, 43. 6-2

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el próximo San Juan se arrienda la pugueta casa calle Magistral González Francés, núm. 1, frente á la Catedral, con portal propio para establecimiento. Horas de verla de 1 á 5 de la tarde. Para dar razón, Encarnación, 12. 10-10